

Fraude: del familismo amoral al hogar público

LUIS ENRIQUE ALONSO

Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid

Es un lugar común en nuestro discurso cotidiano atribuirle a nuestro país una alta tendencia al fraude en general y al incumplimiento de las normas tributarias. Los datos son en este tema siempre lógicamente difíciles y controvertidos, pero son tozudos y apuntan, para el caso español, a una tasa de defraudación y funcionamiento ilegal o alegal de parte de actividad económica muy por encima de los países europeos de nuestro entorno que nos sirven de referencia.

Es preocupante, sobre todo que, habiéndose experimentado en nuestro país una modernización social evidente y una normalización institucional más que notable, se sigan manteniendo en este aspecto de nuestra convivencia comportamientos en una parte significativa de la población, prácticas y maneras no sólo permisivas o pasivas, sino incluso directamente delictivos. En los últimos años el tema no solo no ha mejorado especialmente sino que ha entrado en extrañas lógicas de aceptación y justificación: los efectos de la crisis económica, el desempleo, las dificultades para mantener la actividad económica y hasta el impacto en la opinión pública española de los casos publicitados de corrupción han vuelto a generar una especie de fatalismo sobre la imposibilidad de normalizar nuestra vida económica y desarrollar su funcionamiento sin una base de comportamientos oportunistas e ilícitos.

Sociológicamente esta alta tendencia al fraude, la economía sumergida, el uso de dinero negro, el incumplimiento tributario y la informalidad económica en todas sus variedades ha sido correlacionada a la manifestación de un conjunto de valores que el sociólogo norteamericano Edward Bandfield a finales de los años cincuenta del siglo pasado denominó *familismo amoral*, y que sigue siendo una referencia cuando queremos explicar el comportamiento de baja calidad institucional en naciones y territorios cuyas bases morales nos han evolucionado en paralelo con su riqueza económica e incluso con sus propias constituciones y cuerpos legislativos formales.

Mucho se ha hablado del familismo amoral, y mucho queda por discutir, pero aquí nos sirve para retratar, como hizo Bandfield en su día y luego, con evoluciones y matices de muchos de sus seguidores, que en sociedades de modernización atrasada y, en algunos momentos, estrangulada por períodos de excepcionalidad política o directamente de autoritarismo antidemocrático, se va

generando un retraso cultural que corroe los ideales universales y distributivos de la ciudadanía social moderna para asentarse pesadamente en el particularismo, el interés a corto plazo, la orientación hacia el clan y lo propio, la separación entre los funcionarios y los administrados, el utilizar la ley en beneficio propio o del círculo familiar y la desconfianza feroz hacia las instituciones que se consideran lejanas, ilegítimas y sin capacidad de reclamar comportamientos ajustados a la legalidad vigente. El familismo amoral descarga de responsabilidad legal a todo aquello que me beneficia a mí, a los míos y a mis conocidos directamente; pero desconfía de todos los demás a los que atribuye inmediatamente, a modo de espejo, el mismo comportamiento, con lo que la justificación de los actos ilegales o alegales es inmediatamente autoexculpatoria y tranquilizadora.

Los casos extremos del familismo amoral que no por casualidad se asociaron primero a las sociedades y territorios semiperiféricos mediterráneos y luego se han ido ampliando a diversas zonas de modernización tardía y desequilibrada. Presentaban siempre situaciones paradójicas que todavía hoy reconocemos: se descrea de la autoridad legítima, pero se apela al autoritarismo tradicional, se degrada a los funcionarios, pero se trata de influir en ellos de manera directa para conseguir prebendas, se exigen constantemente servicios públicos, ayudas y subvenciones, pero nadie está dispuesto a pagarlos si no es literalmente por una práctica impositiva coactiva.

Cuando alguien lee estas viejas ideas del familismo amoral de Bandfield no puede menos que pensar que sus residuos permanecen en nuestro entorno y que parte de la modernización moral de nuestro país está por hacer y que ese tradicionalismo del clan y el encierro en el círculo de proximidad, todavía está muy enquistado en nuestros comportamientos económicos, en los que sigue habiendo

problemas para detectar el bien común y las externalidades positivas.

Estas situaciones de modernidad retrasada y semiperiférica no dejan de acumular contradicciones y paradojas, pues muchas veces el nivel normativo, jurídico e institucional formal recoge las mayores novedades y adelantos legales en el campo fiscal o de regulación de la actividad económica, pero sin embargo tanto la debilidad de las políticas públicas posibles como la no colaboración activa de partes importantes de las poblaciones afectadas hacen perdurar malas prácticas y fuerte desafección con las normas económicas básicas. Malas prácticas que benefician a los más poderosos, pero que no sólo no son denunciadas por grupos sociales significativos, sino que son aceptadas, seguidas y normalizadas por muy amplios sectores de la población que buscan en sus intereses particulares la confirmación de su pasividad moral.

Esto nos hace reflexionar sobre las limitaciones de los cambios jurídicos formales —no se cambia la sociedad por decreto decía el sociólogo francés Michel Crozier— sin el cambio más lento de la cultura cívica, política y económica, o si se quiere sin una profunda transformación y articulación de lo que en los últimos años venimos llamando capital social. El concepto de capital social —en esta versión macro—, puesto en circulación por el clásico sociólogo James Coleman y probado en diversos campos empíricos (entre ellos los mismos países mediterráneos que Banfield había estudiado), por el politólogo de Harvard Robert Putnam, nos trae la idea del conjunto de normas, redes y asociaciones constituidas sobre relaciones de confianza, reciprocidad y aceptación mutua. El capital social nos remite a la idea de una sociedad civil basada en organizaciones horizontales, responsabilidades compartidas y respeto a normas que los individuos han internalizado como propias sin intervenciones coercitivas significativas.

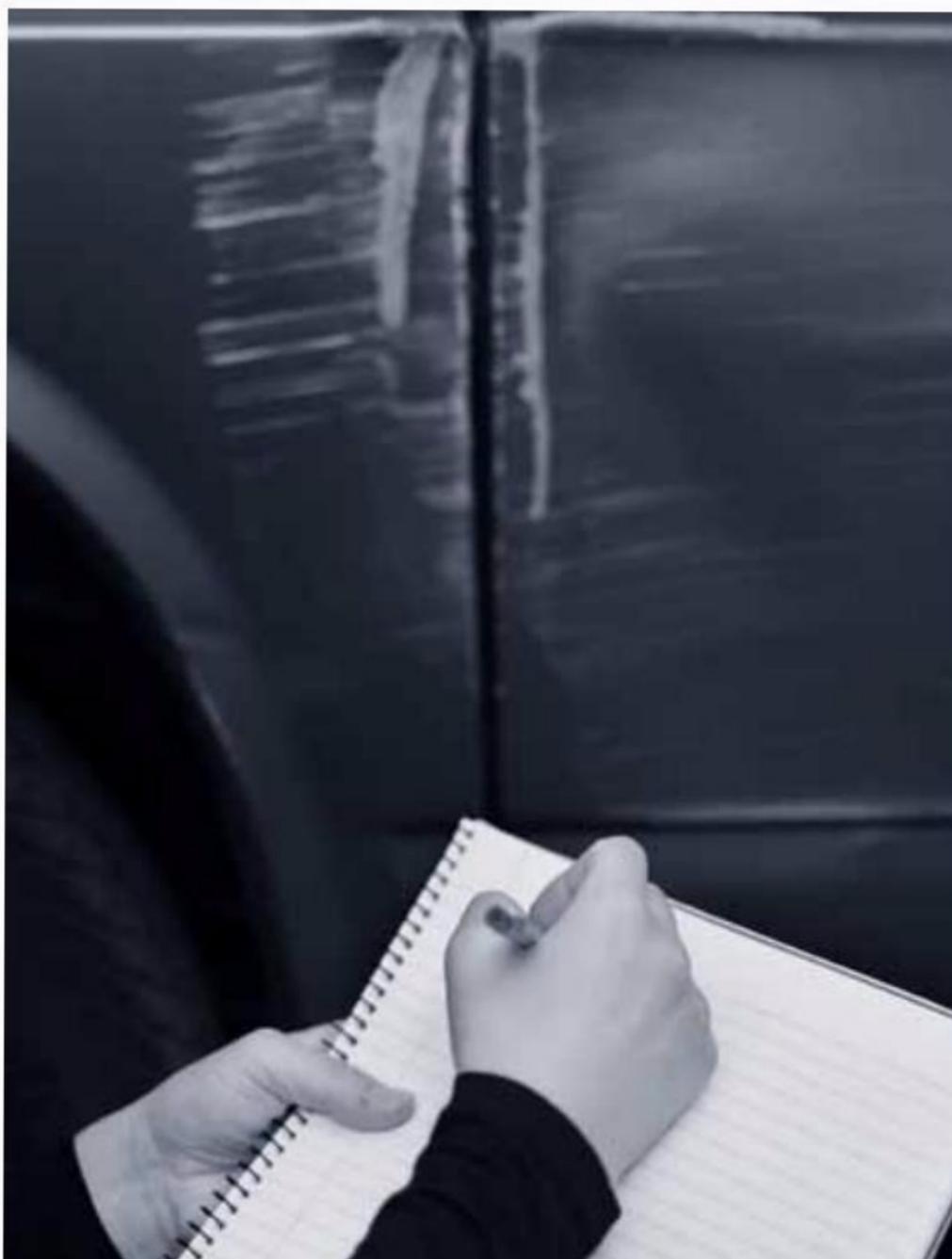
La confianza institucional siempre se asienta en altas tasas de capital social positivo y son muchos los que han asociado las sendas de desarrollo económico exitosas con una arquitectura de normas y regulaciones enraizadas en convenciones sociales colaborativas y redes de cooperación surgidas del respeto recíproco y la responsabilidad social de los comportamientos propios. El capital social se crea en los grupos humanos y luego se institucionaliza, las instituciones que no se basan en este capital social (sean producto de la buena —o la mala— voluntad política) tienen sus pies de barro y están destinadas a girar en el vacío de la desconfianza y el fraude.

Solo la educación, formal e informal —la socialización—, la convivencia democrática, la superación colectiva de riesgos sociales percibidos, la búsqueda de equidad y la reivindicación de libertad contribuyen a la formación de capital social. La percepción de la desigualdad radical, las prácticas

Solo la educación,
formal e informal,
la convivencia democrática,
la superación colectiva de
riesgos sociales percibidos,
la búsqueda de equidad
y la reivindicación de libertad
contribuyen a la formación
de capital social

depredadoras, la ignorancia y el autoritarismo en todas sus variedades destruyen el capital social y nos adentran en una sociedad sin orientación a la comunidad.

La formación de un *hogar público* —la feliz expresión es de Daniel Bell—, ha sido uno de los productos más acabados del pacto por la modernidad y la cristalización más avanzadas de la evolución del capital social. Las sociedades modernas, nos dice Bell en diferentes formas, grados y condiciones han creado sistemas de atención y gestión de las necesidades sociales que no se derivan sólo de la iniciativa privada. Este hogar público puede haber sido gestionado de manera más liberal o más socialdemócrata, tener mayor



El fraude gana legitimidad cuando el capital social es bajo y la confianza institucional entra en cuarto menguante y algo de ese familismo amoral tan presente en la historia de España ha vuelto a aflorar como proceso activo o como fatalismo presente en nuestro entorno

o menor extensión o desempeñar funciones más o menos amplias, pero es un signo de identidad de la modernidad, que hace reconocibles a aquellas sociedades que pueden denominarse así. Construido a partir de un pacto social histórico (confianza, respeto, institución) nos encontramos ante un espacio en el que tratan de encontrarse eficacia económica, igualdad política, autorrealización del individuo y progreso social. Este hogar público tiene su sustento fiscal, o sea sólo es posible que perviva si es financiado correctamente y de manera corresponsable y si es percibido así, como un hogar, que es institucional, pero tiene resultados tan personales y próximos como el consumo privado o el ahorro familiar.

La seguridad, estabilidad y previsibilidad de este hogar público es uno de los grandes esfuerzos de nuestra convivencia moderna, la armonización posible entre libertad e igualdad se juega en él y también nuestra propia garantía de convivencia. Todo lo que daña al funcionamiento del hogar público, acaba volviendo a despertar el familismo amoral, el descompromiso público y el retroceso del capital social. Las instituciones funcionan cuando se equilibran los mandatos formales con los comportamientos sociales colaborativos. El hogar público, ese conjunto de instituciones que crean la posibilidad de una ciudadanía política, económica y social no se puede construir sólo coactivamente, sino que tiene que mostrar su funcionalidad, capacidad de aumentar el bienestar y superioridad moral.

El capital social tarda mucho en acumularse, pero menos en disiparse y perderse, es sensible y tiene una cierta volatilidad. Se suele decir que la salida de las dos guerras mundiales generó en las sociedades occidentales, las mayores tasas de capital social y proactividad cívica de la historia –la superación de la crisis, la reconstrucción, la necesidad de superar el enfrentamiento– encontrando la vía más afianzada hacia la formación de hogares públicos. Se dice que hoy, sin embargo, la globalización, los efectos de la crisis financiera de principios de nuestro siglo y el propio acomodamiento de nuestras democracias occidentales han creado zozobras, dudas y miedos sobre nuestra capacidad renovada para hacer crecer nuestro capital social al mismo ritmo que en los famosos treinta años gloriosos de la segunda mitad del siglo XX, –resuenan aquí la vieja tesis de Tocqueville renovada por Putnam– y de allí nuestra des-

orientación actual sobre el desarrollo, perfeccionamiento y futuro de nuestros hogares públicos.

Para España los últimos tiempos y los acontecimientos que todos conocemos no han sido especialmente esperanzadores para el aumento de nuestro capital social y se han estancado gran parte de los avances en lo que se refiere a la confianza institucional, la conexión entre gobernantes y gobernados, la idea de equidad y de incentivos positivos para la ciudadanía proactiva. El fraude gana legitimidad cuando el capital social es bajo y la confianza institucional entra en cuarto menguante y algo de ese familismo amoral tan presente en la historia de España ha vuelto a aflorar como proceso activo o como fatalismo presente en nuestro entorno. Sin embargo, lo avanzado en nuestro país en la construcción, en los hechos y en las actitudes, de un hogar público ha sido mucho, muy profundo, y en un arco temporal que ya es histórico, alejándose definitivamente de los tópicos más o menos regeneracionistas clásicos de la España diferente, irre recuperable y retrasada. Precisamente porque el capital social se acumula lentamente y a muy largo plazo, la lucha contra todo tipo de fraude fiscal es sólo posible como cambio cultural, socialización activa y ejemplaridad institucional. Es evidente que muchos elementos a corto plazo pueden ser mejorados; –voluntad, cantidad y calidad de la inspección–, realismo normativo y facilidad en la estructura técnica de la tributación, estabilidad (y despolitización directa) de decisiones fiscales que son percibidas como ayudas “ad hoc” a grupos sociales no precisamente desfavorecidos; pero la lucha definitiva está en la mayor acumulación de capital social posible, en la educación y pedagogía fiscal integrada como componente inseparable de la ciudadanía, en la confianza y cercanía institucional, en el respeto mutuo y en la visibilización realista de las razones prácticas que hacen ver a la ciudadanía que los beneficios generales del cumplimiento fiscal son mucho más elevados que el interés individual a corto plazo de la defraudación.

El familismo amoral es siempre un fantasma casi antropológico que nos retrotrae a un pasado y que no tarda en retornar a la menor dificultad de nuestra modernización, pero el hogar público y su percepción ya es irreversible en nuestra circunstancia histórica y tiene los suficientes atractivos para hacernos concebir un futuro no tan diferente de los comportamientos ciudadanos de nuestro entorno de referencia. Penalizar las conductas depredadoras no es sólo una política recaudatoria inmediata es sólo el primer paso en el avance del capital social que sigue manteniendo la esperanza de un hogar público– repito que su concreción política puede ser resuelta de formas diversas legítimas– donde se garanticen oportunidades, se aumenten las capacidades de la población y se cubran necesidades. Que el reto sea a largo plazo no quiere decir que las decisiones y comportamientos de hoy mismo no sean vitales: estamos ante un desafío cívico y así hay que tomárselo.